PROYECTO DE DECLARACIÓN

Se conmemora el 250º aniversario del nacimiento (22 de junio de 1777) y el 170º aniversario del fallecimiento (3 de marzo de 1857) del Almirante Guillermo Brown, Padre de la Armada Argentina y figura insigne de la emancipación e independencia de la Patria.

FUNDAMENTOS

Señora Presidente:

El presente proyecto de declaración tiene por objeto rendir un justo y merecido homenaje al Almirante Guillermo Brown, al cumplirse 250 años de su nacimiento en Foxford, Irlanda, y 170 años de su paso a la inmortalidad en la Ciudad de Buenos Aires.

La figura del Almirante Brown no solo encarna las glorias navales de la Patria, sino que representa los valores fundacionales de libertad, entrega incondicional, audacia estratégica y profunda devoción republicana que signaron el nacimiento de la República Argentina.

Nacido el 22 de junio de 1777 en el condado de Mayo, Irlanda, William Brown emigró tempranamente a los Estados Unidos y dedicó sus primeros años a la navegación mercante. Su llegada al Río de la Plata en los convulsionados años posteriores a la Revolución de Mayo de 1810 marcó el inicio de una alianza indisoluble entre el marino marinero de origen irlandés y la naciente causa sudamericana. Ante las agresiones del poder realista que operaba desde la plaza fortificada de Montevideo y amenazaba los ríos interiores, Brown puso sus conocimientos náuticos y su desinteresado arrojo al servicio del Gobierno de las Provincias Unidas.

En 1814, el Gobierno le confirió el grado de Teniente Coronel y la jefatura de la escuadra patriota. Con buques mercantes improvisados para la guerra y tripulaciones novatas, Brown desplegó una genio táctico brillante. La Campaña Naval de 1814 en el Río de la Plata constituye una de las epopeyas más decisivas de las guerras de independencia de América del Sur.

El combate de Martín García (marzo de 1814) y el posterior triunfo en el Combate Naval del Buceo (mayo de 1814) resultaron determinantes: aniquilaron el poderío naval español en la región y forzaron la rendición de la fortaleza de Montevideo. Sin la victoria náutica de Brown, la causa emancipadora corría el riesgo constante de ser sofocada desde el mar. Dicha victoria libertadora aseguró la retaguardia de la Provincias Unidas y posibilitó la posterior concentración de esfuerzos patriotas que llevarían a las campañas libertadoras del General José de San Martín en los Andes.

Años más tarde, ante la invasión y el bloqueo naval impuesto por el Imperio del Brasil en 1825, las autoridades de la República recurrieron nuevamente a su probada capacidad militar. Nombrado Comandante General de la Escuadra, Brown se enfrentó a una potencia marítima numéricamente muy superior y dotada de navíos de guerra de primer orden.

Es durante esta contienda donde la figura de Brown adquiere ribetes legendarios en la memoria popular porteña. En la gloriosa jornada de la Batalla de Los Pozos (11 de junio de 1826), frente a las costas de Buenos Aires, Brown pronunció la célebre arenga a su tripulación: "¡Marinos de la patria! Fuego arrasador contra el enemigo. Es preferible irse a pique antes que rendir el pabellón". La posterior Batalla de Juncal (febrero de 1827), en la que la escuadra argentina destruyó o capturó a la mayor parte de la flota imperial enemiga, constituye un modelo universal de estrategia náutica militar.

Su liderazgo se caracterizó siempre por pelear en la primera línea de fuego, compartiendo los mismos riesgos y penurias que sus marineros y oficiales, ganándose el respeto y el cariño del pueblo porteño.

El Almirante Guillermo Brown convirtió a la Ciudad de Buenos Aires en su hogar definitivo. Establecido en la mítica Quinta de Barracas (en la zona de la actual avenida Montes de Oca), Brown vivió como un ciudadano virtuoso, caracterizado por la modestia, la sobriedad, la honradez administrativa y el desapego por las riquezas materiales.

A lo largo de su vida rechazo los honores pomposos y las disputas facciosas, manteniéndose siempre fiel al pabellón nacional y al servicio público. Tras su fallecimiento el 3 de marzo de 1857, el pueblo de Buenos Aires despidió multitudinariamente a su héroe náutico. En sus honras fúnebres, el General Bartolomé Mitre sintetizó el sentir colectivo expresando: "Brown en su vida, de pie sobre la cubierta de su buque, valía para nosotros por toda una flota; Brown en la tumba simboliza las glorias navales de la República Argentina".

El hecho de celebrar el 250º aniversario de su nacimiento y el 170º de su fallecimiento no representa un mero trámite protocolar, sino un deber cívico para con las futuras generaciones. La figura de Guillermo Brown enseña que la soberanía de una nación se construye con coraje, convicción republicana, transparencia ética y entrega abnegada al bien común.

Por todas las razones expuestas, solicito a este Cuerpo la aprobación del presente Proyecto de Declaración.

Firmado digitalmente por Sandra Monica Rey
Fecha:03/11/2026 13:22:39
Diputada Sandra Monica Rey
Legislatura de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires